



TRELEW (CHT), 01 de Julio de 2021.

ORDENANZA Nº 013286 Ref.: Expte. Nº 29086 C.D. 1

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

11820

Que los vecinos y habitantes de la chacra 85 de la ciudad de Trelew, solicitan proponer la denominación de "David Williams. Oneida", al puente sobre el Río Chubut, ubicado en el extremo SE de la referida chacra, tal cual se grafica en las planchetas que se anexan.

Que este pedido se funda en el hecho que el señor David Williams (1837 – 1886), originario de Oneida (Estado de Nueva York – Estados Unidos), de origen galés, fue el propietario de las chacras colindantes con el referido puente, pero que, además, tal como se expresa en el memorial que se adjunta a la presente, fue un líder e importante para el establecimiento y fortalecimiento de la colonización Galesa en el Valle del Chubut de 1865 y avanzada de la soberanía Argentina sobre la Patagonia.

David Williams, nació en el Condado de Oneida, el 1 de febrero de 1837, hijo de George Williams y su madre Sara Williams, ambos de origen galés, y llegados a EEUU en 1825. Se casa con Charlotte Green en Georgia el 21 de septiembre de 1866.

Su decisión de radicarse en la Patagonia, lo induce a encontrarse con Lewis Jones, por ese entonces radicado en Buenos Aires, quien, por el contrario, le da una visión absolutamente optimista de la colonia Galesa en la Patagonia y en el Buque "Ocean", llega con su familia a Puerto Madryn, a fines de la última semana de diciembre de 1868. Fue uno de los tres Colonos Galeses llegados al Valle de Chubut, después arribó del Mimosa el 28 de Julio de 1865.

David Williams, era un terrateniente de Estados Unidos y por lo tanto hombre de fortuna y uno de los colonos más acaudalados de la Colonia. Al llegar al Valle del Chubut, compra a sus adjudicatarios originales, las chacras 85 S, que da en llamar "Castell Oneida", la 86 N que bautiza como "Efrog Newydd" (Nueva York en galés) de 50 ha. Y la (95) y (96), ambas de 100ha, cada una.

Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew



CONCEJO
DELIBERANTE
DE TRELEW



2021
AÑO DE LAS POLÍTICAS
DE MODERNIZACIÓN

ORDENANZA N° 13286

11820

TRELEW (CHT), 01 de Julio de 2021.

Ref.: Expte. N° 29086 C.D. 2

///

Hasta el verano de 1871, conjuntamente con Lewis Jones, viajan a Montevideo en vapor "Cracker" y su paso por Buenos Aires, adquieren la goleta "Chubut", para transportar a la Colonia, herramientas, granos, alimentos y maquinaria agrícola norteamericana y adquiere e instala el primer molino harinero en la calle Gales entre Mitre y Rivadavia.

En 1874, con su familia, viajan a Estados Unidos y regresa participando de manera activa en la importación de maquinaria agrícola para el desarrollo de las actividades agropecuarias del valle.

Esta actividad comercial y de exportación, pone en evidencia la necesidad de construir un ferrocarril, lo que da origen al Ferrocarril Central Sud, con "Punta de Rieles" en lugar que luego fuera el origen de la ciudad de Trelew.

Fallece el 22 de agosto de 1886 y sus restos descansan en el cementerio de la Capilla Moriah.

Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew



ORDENANZA N° 013286

TRELEW (CHT), 01 de Julio de 2021.

Ref.: Expte. N° 29086 C.D. 3

POR ELLO:

EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): DESIGNAR el nombre de "David Williams - Oneida" al puente sobre el Río Chubut, ubicado en el extremo SE, de Circunscripción 2, Sector 10, Chacra 13, entre Lote 6 y Manzana 2.

ARTÍCULO 2do.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTÍCULO 3ro.): REGÍSTRESE SU SANCION, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 01 JUL. 2021

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 11820

Daniela Roxana Chiguchano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew



Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

Dr. MARTIN REAL

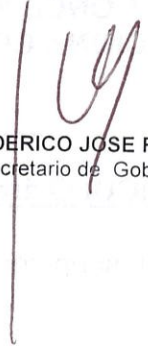
Jefe de Asuntos Administrativos
Programa Asesoría Legal
MUNICIPALIDAD DE TRELEW


TRELEW, Chubut,

16 JUL 2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, **PROMULGA** la presente Ordenanza como N° **013286**


NORBERTO GUSTAVO YAUHAR
Secretario de Coordinación de Gabinete


FEDERICO JOSE RUFFA
Secretario de Gobierno


SEBASTIÁN DE LA VALLINA
Secretario de Planificación
Obras y Servicios Públicos
MUNICIPALIDAD DE TRELEW




ADRIAN DARIO MADERNA
Intendente

ORDENANZA Nº 013286

Lic. JUAN JOSÉ...
PRESIDENTE
Consejo Deliberante Trilavé 29.086

SECRETARÍA LEGISLATIVA
Consejo Deliberante Trilavé



Referencias:
11820
Puente

Programa Catastro
Cartografía: Fierro, Gioia, Grenier
Junio 2021

